



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

Montería, 20 de mayo de 2025

Oficio No. IVE 0104

Señor:
ANONIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta SAC COR2025ER010596 - FALSIFICACIÓN DE DIPLOMAS.

Cordial saludo,

En ejercicio de la función que la Secretaría de Educación Departamental cumple de seguimiento, verificación, asesoría y control de carácter transversal, tendientes a garantizar la mejora continua en la prestación del servicio educativo y el acceso efectivo a este derecho, me permito informarle, que estaremos realizando visita de inspección y vigilancia con fines de control a los establecimientos educativos del municipio de Pueblo Nuevo, en la cual se indagará su queja por falsificación de diplomas en la Institución Educativa Cintura de Pueblo Nuevo, instaurada mediante SAC COR2025ER010596 del 03 de mayo de 2025.

Atentamente,

HUGO TELLÉZ POVEDA
Profesional Especializado – Inspección y Vigilancia
Secretaría de Educación Departamental

Elaborado por:	Revisado por:
Nombre: Anny Vásquez Jiménez	Nombre: Mileydis Orozco Ricardo
Cargo: Profesional Universitario - Inspección y Vigilancia	Cargo: Técnico - Inspección y Vigilancia
Firma:	Firma:



Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co